



Hoy, en la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El PP pide homologar el accidente de trabajo del trabajador autónomo con el del trabajador por cuenta ajena

- Mercedes Fernández pide así "poner fin a la dualidad existente en la actualidad"
- Asegura que "desde el PP lo que queremos es que los autónomos aparte de cotizar, deben tener una legislación que los proteja"

20, oct, 2022. La portavoz de Seguridad Social del Grupo Parlamentario Popular y senadora por Asturias, **Mercedes Fernández**, ha pedido al Gobierno, través de una moción, "homologar la definición y concepto de lo que ha de entenderse por accidente de trabajo tanto para el trabajador por cuenta propia como para el trabajador por cuenta ajena, poniéndose fin a la dualidad existente en la actualidad".

La moción debatida en la sesión de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Senado ha sido aprobada por 15 votos a favor y 13 abstenciones.

Mercedes Fernández ha explicado que esta moción "quiere ayudar a modificar una Legislación de es injusta". Así, ha recordado que, a través de la Ley 6/2017 de 24 de octubre, se homologó al trabajador autónomo con el trabajador por cuenta ajena, entre otros aspectos, en considerar accidente de trabajo el sufrido al ir o volver del lugar de trabajo y desde entonces tanto para el régimen general de la Seguridad Social como para el régimen especial de trabajadores autónomos se considera igualmente accidente de trabajo.

"Pero es necesario seguir avanzando, por ello se propone igualmente homologar el concepto de accidente de trabajo, ya que el artículo 316.2 de la Ley General de la Seguridad Social que define lo que ha de conceptuarse como accidente de trabajo para el trabajador autónomo, lo limita respecto al artículo 156 del La Ley General de la Seguridad Social", expone la moción de los populares, defendida por Fernández.





"En definitiva, que los trabajadores autónomos coticen de forma diferente y que se haya modificado el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) nos parece bien ya que era una de las modificaciones del Pacto de Toledo, pero lo que queremos es que aparte de cotizar deben tener una legislación que los proteja", ha asegurado la senadora del PP.

Para terminar, Mercedes Fernández ha señalado que esta homologación que pide la moción del GPP es una "cuestión de justicia social".



